

## Versión Taquigráfica

28 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

16° Reunión  
15° Sesión Ordinaria



### DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante  
Ciudad de Salta

\*\*\*  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
Salta, 28 de junio del 2023

\*\*\*

16° REUNIÓN

T1sq.-  
15° SESIÓN ORDINARIA

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR.**- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

**SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.**- AMADO, GERÓNIMO.

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.**- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

**CONCEJALES PRESENTES.**- ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – AM, CAROLINA TELMA – BENAVIDES, ANA PAULA – BIELLA, FRANCO – COSTANZO, VICTOR ALFREDO – GARECA, MALVINA MERCEDES – GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL – GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – LÓPEZ MIRAU, JORGE – OROZCO, MARÍA EMILIA – PALARIK, IGNACIO DANIEL – RAMOS, ARNALDO ABEL – SALIM, ALBERTO – VARGAS, ALICIA DEL VALLE – VIRGILI, EDUARDO JOSÉ.-

**CONCEJAL AUSENTE c/AVISO.**- GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO.

**CONCEJAL AUSENTE s/AVISO.**- BENNASSAR, MARÍA INÉS.

\*\*\*  
**APERTURA**

-En la ciudad de Salta, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo horas 16:30', dice él:-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Con la presencia de dieciséis concejales, siendo horas 16:30' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **15° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

\*\*\*  
**IZAMIENTO DE BANDERAS**

-Ingresa al recinto el concejal Arnaldo Ramos-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Invito a los señores concejales **AGUSTINA ÁLVAREZ** y **ARNALDO RAMOS**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **AGUSTINA ÁLVAREZ** y **ARNALDO RAMOS**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-



\* \* \*

### LICENCIAS Y/O AVISOS DE INASISTENCIA

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a notas ingresadas.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

Salta, 28 de junio de 2023.-

Al presidente del Concejo Deliberante

Dr. **DARÍO HÉCTOR MADILE**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle mi imposibilidad de asistir a la sesión ordinaria del día de la fecha por razones estrictamente de salud.

Atentamente.

**JOSÉ GARCÍA**  
CONCEJAL

\* \* \*

### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente. Saludar a todos mis pares y a quienes están mirando la transmisión de la sesión.

A lo largo de esta semana hemos empezado a recibir algunas respuestas parciales como siempre por parte del Ejecutivo Municipal, a los **pedidos de informes** que venimos realizando.

Sinceramente, señor presidente, llama la atención y preocupa en cierta medida el manejo que se ha hecho de la Hacienda Pública a lo largo de esta gestión; y doy un ejemplo concreto: nos han respondido un pedido de informe en el que nos dicen cuál ha sido el costo del puente de la Ayacucho, 240 millones para este puente. Si hacemos un comparativo es menos aún de lo que ha costado el cambio de baldosas y el pintar los bancos en la plaza 9 de Julio. Si tenemos presente que recientemente se ha llamado a licitación para obras complementarias a la plaza 9 de Julio, lo cual va a terminar saliendo mucho más de lo que ha costado la obra del puente.

Por otra parte, señor presidente antes de la campaña, también advertíamos que se habían destinados fondos a una empresa que era propiedad de uno de los sobrinos de los candidatos que acompañaban en las listas de la señora Bettina Romero.

A esta **empresa Khalifa** se le había adjudicado tres obras, de las cuales, también llama la atención el hecho de que los montos adjudicados eran de 16 millones, 7 millones, 10 millones y que en la contestación que nos han remitido señor presidente; nos informa el Ejecutivo Municipal que estas obras, no se han concluido justamente por culpa del mismo Ejecutivo.

-Ingresa al recinto la concejal Soledad Gramajo-

En este informe permítame leerlo textual dice: ... (*Asentimiento*)... "*En la presente obra de referencia, (haciendo referencia al 14 mayo), se informa que el trabajo a realizar consiste en pavimentar seis cuadras y siete badenes, de las cuales fueron pavimentadas con provisión de hormigón de la Planta Hormigonera cinco cuadras y dos badenes con un avance del 70%.*

*Lamentablemente, la...*

T2mn. -

*...Lamentablemente, la situación de la obra de referencia no pudo seguir ni terminar hasta la fecha por varias circunstancias que se detallan a continuación: Por falta de provisión de hormigón de la Planta, por paro realizado por la Planta, por falta de cemento, falta de árido".* Entre otros que menciona dentro de la contestación.

Es decir, que se le adjudicaba montos millonarios a este sobrino del candidato de la intendenta y no sólo eso, sino que se le iba a proveer de los materiales por parte de la Municipalidad; y no se terminó por culpa del mismo Ejecutivo que no ha provisto la totalidad de los materiales.

-Asume el prosecretario legislativo Illesca-

Entonces, señor presidente, mire si es importante la función que tenemos de controlar desde este Concejo Deliberante de hacer los pedidos de informes y de poner el ojo en la Hacienda Pública Municipal. Porque hoy tenemos cantidad de obras paradas y reclamos de los vecinos con respecto a estas obras que no se están realizando y la mala actuación por parte de la Municipalidad.

## **Versión Taquigráfica**

**28 de junio 2023**



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

16° Reunión  
15° Sesión Ordinaria

Por eso, en este espacio de manifestaciones, quiero hacer un llamado nuevamente a la Municipalidad; actuar con responsabilidad en el manejo de la Hacienda Pública en estos meses que quedan de transición y pedir la conclusión de las obras que se han iniciado para la tranquilidad de los vecinos. Y como lo decía, poniendo siempre las prioridades en donde tienen que estar realmente. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Alberto Salim.

**SR. SALIM**.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos.

Hoy, quería recordar ese **nefasto golpe de Estado** que derrocó al presidente Arturo Illia, un 28 de junio de 1966, durante casi mil días de gobierno. El gobierno de Arturo Illia redujo el desempleo y la deuda externa. Se achicó el gasto público a pesar de haber aumentado los presupuestos educativos a porcentajes nunca más alcanzados y las partidas destinadas a salud y vivienda con un crecimiento del PBI a razón de un 10% por año. Plan PBI industrial.

En política exterior, la Resolución 20/25 de la ONU fue el primer y único éxito diplomático argentino en dos siglos de conflicto por las Malvinas. Hoy, a 57 años de aquel nefasto golpe de Estado; repudiamos su derrocamiento y recordamos a un radical comprometido y ejemplo para seguir nuestra historia. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

**SRA. VARGAS**.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a la audiencia.

Quiero hacer propicio este espacio de manifestaciones para contestar a una **nota de la arquitecta Angulo** remitida el día 14 de junio. Dirigida al doctor Madile.

*Por la presente me dirijo a usted, conforme a las declaraciones vertidas en la red social Twitter y otros medios por la concejal Alicia Vargas de Anna, a fin de informar, primeramente; consultar a las áreas pertinentes con respecto a la recepción de actuación, algunas referentes a sanciones del Concejo Deliberante por falta de respuesta. A la fecha, no ingresó nada al respecto.*

Debo decir aquí, me parece que la arquitecta está mal informada. Decirle que nunca pronuncié su nombre en ningún medio como usted lo menciona arquitecta. Que, sí me expresé con respecto a que si no responden a los pedidos de informes en tiempo y forma, se solicitará el pedido de sumario. Tal cual...

T3sq-cg.-

...Tal cual nos faculta la Ordenanza 10.371 mediante resolución al Tribunal de Cuentas, a fin de que se aplique lo normado en los artículos 2 y 3 de la citada ordenanza; que hasta aquí lo único que logró usted, es a remitir esta nota mediante expediente 468/23, es demostrar que no en vano decimos que les interesa poco y nada lo que solicitamos los concejales. Ya que, al remitirnos al historial de pases del Sistema SIGA, el cual voy a leerlo, dice que: *"El expediente de Pedido de Informe del concejal Palarik Ignacio ingresó al Poder Ejecutivo el 13 de marzo"*. El mismo 13 de marzo fue remitido a Jefatura de Gabinete; un mes después ya cumplido los 15 días que le damos nosotros de término, es decir, el 13 de abril fue remitido de Jefatura de Gabinete a la Secretaría de Desarrollo Urbano, o sea, que sí lo vio la arquitecta Angulo.

-Regresa y reasume el secretario legislativo Amado-

Ella lo remite el 18 de abril a la Oficina Central de Contrataciones. La cual lo remite el 25 de abril a la Secretaría Legal y Técnica al doctor Nallar y ahí muere. Porque hasta ahora no lo contestaron.

Entonces, con esta nota que ella mandó aquí es como que están demostrando que no les interesa lo que nosotros pensamos y lo que decimos. Los informes que hacemos, quedan al descubierto lo que ellos hacen con respecto a los pedidos de informes.

También, escuché a un concejal en un medio bastante conocido decir: *"que los concejales estamos ensañados con los pedidos de informes"*; y realmente considero que si estamos ensañados al pedir los informes, en realidad es lo que nos corresponde. Está dentro de las funciones del concejal. Así que si se está ensañado pidiendo informe, entiendo y considero que si estoy ensañada pidiendo informes, es porque estamos cumpliendo con nuestras funciones.



Con respecto al **punto de la Yrigoyen**, esto que se refería la arquitecta Angulo, me hice presente en el puente. Recorrí lo poco que hicieron de la obra y al no tener realmente el pedido de informe que se hizo, no podemos cuantificar cuál es el avance de la obra ni de qué se trata. No tenemos un proyecto ejecutivo, una curva de inversión, un pliego ni los precios para ver si están bien; y así saber de qué se trata la obra de la Yrigoyen. Pasa lo mismo con la obra de la plaza 9 de Julio y el puente de la Ayacucho. Si ustedes tienen buena memoria, señor presidente y señores concejales, no debemos olvidarnos que ya en una de las obras que auditó el Tribunal de Cuentas en la Discípulo, había una sobrevaluación del 100% que se solucionó pagándose el precio real. Si no estaríamos hablando de un daño al erario municipal. Es por esto, que particularmente insisto con los pedidos de informe. No importa si estoy ensañada, porque considero que esa es mi función y no el ensañarme con el Ejecutivo.

Sí puedo considerar que ellos están ensañados con nosotros porque estamos viendo uno de los expedientes que es del canal de la Yrigoyen en donde no nos han respondido y murió en el Doctor Nallar, que la verdad me sorprende ¿Por qué no nos quieren mandar los pliegos? La verdad es inexplicable.

Ya no quiero usar la palabra ningunear porque ya ni eso es. Pero, que nos sigan ignorando como si fuéramos nadie, absolutamente nadie, no existimos los concejales para el Ejecutivo Municipal.

Un poco redondeando en lo que dijo la concejal, permítame nombrarla Paula Benavides, con respecto a los pedidos de informes; quiero creer que el Ejecutivo Municipal sigue trabajando muy, muy mal. Siguen sin contestarnos los informes porque como la intendenta no ha sido electa, entiendo que no nos van a contestar.

Quiero que...

T4mn-mm.-

... Quiero que sepan los funcionarios que aquí siempre el hilo se corta por lo más delgado; y en este caso, los funcionarios que firman los pliegos de condiciones donde posiblemente haya una sobrevaluación de alguna otra obra, si no, no me explico por qué no nos quieren remitir la documentación. Dios quiera que me equivoque porque si no, ahí estamos hablando del daño al erario municipal y eso los funcionarios tienen que saberlo, ya lo expresé en mi manifestación anterior. Si se detecta que hay un daño al erario, es decir, si hay una sobrevaluación de obras, de ítems, de tantas cosas que hay dentro de un pliego.

Sobre el corredor de la Yrigoyen, he pedido que por favor nos remitan mediante resolución, tampoco nos han contestado. Aquí lo tengo, deme un segundito: *“Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área competente remita a este Órgano legislativo para dar el correspondiente tratamiento toda la documentación existente, incluido los contratos de toma de crédito para la obra de puesta en valor del canal de la Yrigoyen”*.

Entiendo que esta obra no debería haber comenzado sin que pase por los concejales, porque aquí hay lógicamente un fideicomiso evidentemente firmado, el cual, tampoco nos quieren remitir. Por lo tanto, está totalmente en falta el municipio.

En realidad, nosotros lo que tratamos es cuidar las arcas del municipio de esta forma con los pedidos de informes porque no hay otra manera. Tuve la intención. Estuve en el municipio para pedir un pliego y no me lo quisieron dar. Lógicamente hay orden de alguien, a pesar de que es una información pública y el pliego es público. No pude acceder al mismo. No lo están subiendo a la página.

Sinceramente no sé cómo vamos a seguir, pero espero que después de esto y quiero pedirle también encarecidamente a la doctora Bettina Romero, que deje sin efecto las obras complementarias de la plaza 9 de Julio porque como bien lo dijo la concejal Benavides, no puede ser que el puente de la Ayacucho tenga el mismo monto de obra que de la plaza 9 de Julio. Es imposible y no podemos lograr ver los pliegos tampoco de la plaza 9 de Julio, ni de las obras complementarias. Gracias, señor presidente.



**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo las versiones taquigráficas que fueran remitidas oportunamente a los respectivos correos electrónicos, sin objeción a la fecha:

13° Sesión Ordinaria, 14° Reunión, del día 07 de junio de 2023.

14° Sesión Ordinaria, 15° Reunión, del día 14 de junio de 2023.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueban las versiones taquigráficas arriba mencionadas-

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. RESIDENTE** (Madile).- **APROBADAS.-**

\* \* \* \*

### BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 17/23, art. 83, Reglamento Interno y 18/23.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.-

#### BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 17/23

#### ENTRADA AUTOMÁTICA – ARTICULO 83, RESOLUCION N° 374/10 REGLAMENTO INTERNO CONCEJO DELIBERANTE

#### 1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

**1.1.-En el Expte. C°N° 135-2333/23.-**El concejal Víctor Costanzo, informa la conformación del bloque “Memoria y Lealtad”. (A comisión de Labor Parlamentaria).

#### 1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

**1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-2356/23.-** El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a modificar la Ordenanza N° 15.030, referente a desafectación de espacio público. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y de Legislación General).

**1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-2361/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a adherir a la Ley Nacional N° 25.643 sobre Turismo Accesible para Personas Discapacitadas. (A comisiones de Deportes, Turismo y Recreación, de Discapacidad y de Legislación General).

#### 1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

**1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2323/23.-**La concejala Alicia Vargas, solicita al Tribunal de Cuentas Municipal el cumplimiento de los artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 10.371 sobre plazos establecidos para la contestación de solicitudes de informes. (A comisión de Legislación General).

**1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2324/23.-**El concejal Franco Biella, presenta proyecto referente a declarar Ciudadano Destacado al señor José Alfredo De Andrés, por su trayectoria como artista plástico y visual, diseñador y arquitecto. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

**1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-2332/23.-**La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Los Ceibos y Los Abedules de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-2334/23.-**El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Gorriti y San Juan de villa Cristina. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-2335/23.-**El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de reparación del reductor de velocidad ubicado en intersección de calles Chacabuco y Mendoza de villa Chartas. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-2336/23.-**El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de postes de iluminación en calle 14, entre calles Virgen de Guadalupe e Iglesia María Auxiliadora de barrio Santa Ana II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-2337/23.-**El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Alsina y Pedernera de villa Luján. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.8.-En el Expte. C°N° 135-2340/23.-**El concejal Franco Biella, presenta proyecto referente a declarar Ciudadana Destacada a la señora Margarita Fleming de Comejo, por su trayectoria como profesora de letras, escritora y artista plástica.(A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

**1.2.9.- En el Expte. C°N° 135-2352/23.-**La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instalar un reductor de velocidad en avenida República del Líbano al 800. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-2353/23.-**La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a propietarios del terreno ubicado en calle Los Aristócratas al 1400 de barrio Portezuelo Chico, a realizar obras de desmalezado y limpieza. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-2354/23.-**La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación, cordón cuneta y cloacas en barrio Constitución. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-2357/23.-** El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en calles de barrio Santa Ana IV. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).



## Versión Taquigráfica

28 de junio 2023

**1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-2359/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle La Florida, entre avenida Independencia y calle Delfín Leguizamón. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.2.14.-En el Expte. C°N° 135-2360/23.-**El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo, realice obras de bacheo en calle La Nochera, entre calles Ivonne Retamoso de Iñiguez y Abraham Ralle de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

### 1.3.- PROYECTOS DE DECLARACION

**1.3.1.- En el Expte. C°N° 135-2350/23.-** La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio del Seguridad, disponga mayor presencia policial y móviles en barrios Morosini, Docente, Casino 1 y 2 y Complejo Arenales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**1.3.2.- En el Expte. C°N° 135-2351/23.-** La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Seguridad, gestione la instalación de un destacamento policial en la zona de barrios Morosini, Docente, Casino 1 y 2 y Complejo Arenales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

### 1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

**1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-2326/23.-** El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre la titularidad dominial del espacio público ubicado en intersección de avenida Delgadillo y calle Carmen Niño de villa Mitre. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.4.2.-En el Expte. C°N° 135-2368/23.-**La concejala Agustina Álvarez Eichele, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el convenio de monitoreo con el Sistema 911 del Programa Parada Segura. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

### 2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**2.1.- En el Expte. C°N° 82-031238-SG-2023.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Certificado Final de Obra Provisorio del Loteo Don Miguel. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

### 3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**3.1.- En el Expte. C°N° 135-4080/22.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 39/23, referente a instalación de un parador del transporte público de pasajeros e instalación de semáforo en acceso a barrio Pereyra Rosas. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**3.2.- En el Expte. C°N° 135-4203/22.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 15/23, referente al estado de canales de desagües. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**3.3.- En el Expte. C°N° 135-0609/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 85/23, referente a limpieza del micro basural ubicado en Calle Omar Vargas de barrio Limache. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad)

**3.4.- En el Expte. C°N° 135-0620/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 35/23, referente al Plan de Manejo del río Arenales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**3.5.- En el Expte. C°N° 135-0701/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 31/23, referente al Régimen de Estacionamiento Medido y Pago. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**3.6.- En el Expte. C°N° 135-0992/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 25/23, referente a infracciones realizadas a comercios situados en Paseo Balcarce. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**3.7.- En el Expte. C°N° 135-1120/23.-** La Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 32/23 sobre la obra en construcción del puente Ayacucho. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**3.8.- En el Expte. C°N° 135-1365/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 44/23, referente a titularidad del terreno ubicado entre calles 7 y 9 de barrio Santa Lucía. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**3.9.- En el Expte. C°N° 135-1555/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 45/23, referente a obras para la recuperación del Parque San Martín. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**3.10.- En el Expte. C°N° 135-1707/23.-** La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 43/23, referente al Sistema de Padrinazgo de Espacios Verdes Públicos y Arbolado Público. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

### 4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

**4.1.- En el Expte. C°N° 135-2338/23.-**La señora Adriana Nicolasa Oscari, remite consideraciones sobre el estacionamiento medido y pago. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-2341/23.-**La Asociación Lisiados de Salta, presenta proyecto mediante el cual modifica la Ordenanza N° 11.821, creación del Consejo Municipal de la Discapacidad. (A comisión de Discapacidad).

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-2348/23.-**El Jefe del Departamento Digesto del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, presenta anteproyecto de ordenanza referente a abrogación expresa de ordenanzas de condonaciones de deudas. (A comisión de Legislación General).

**4.4.- En el Expte. C°N° 135-2355/23.-**El Instituto de Educación Superior N° 6053 Abuelas de Plaza de Mayo, solicita la designación de un espacio público con el nombre del histórico dirigente sindical señor David Vuenaventura. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.5.- En el Expte. C°N° 135-2358/23.-** La señora Liliana Gutiérrez, solicita modificaciones a la Ordenanza N° 12.170 de estacionamiento medido y pago (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

### 5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

**5.1.- En el Expte. C°N° 135-2365/23.-** El señor Daniel Sosa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

## Versión Taquigráfica

28 de junio 2023

16° Reunión  
15° Sesión Ordinaria

### BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 18/23

#### 1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

##### 1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

- 1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2378/23.-**La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de pasaje Anta y calle Usandivaras de barrio Santa Victoria. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2379/23.-**La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la semaforización en intersección de calles Arenales y Vicente López de villa Belgrano. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-2380/23.-**La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle San Juan al 2200 de barrio Libertador. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-2381/23.-**La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inspección, poda de árboles y acondicionamiento de luminarias en intersección de calle Las Heras y pasaje Pastor Padilla de villa Belgrano. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-2382/23.-**La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inspección, poda y acondicionamiento de luminarias en intersección de calles Los Tarcos y Las Moreras de barrio Ferroviario. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-2385/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de semáforos, con dispositivo sonoro, en intersección de avenida San Martín y calles Mariano Boedo y José Tobías. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.2.7.-En el Expte. C°N° 135-2391/23.-**El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de enripiado y nivelación de calle Mateo Ríos, entre calles Dr. Juan Fernández y San Felipe y Santiago de villa María Ester. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-2392/23.-**El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la demarcación en detenciones de unidades del transporte público de pasajeros en los paradores seguros. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.2.9.- En el Expte. C°N° 135-2394/23.-**La concejala Carolina Am, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el audiovisual cultural denominado Yo quiero a mi Bandera. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 1.2.10.-En el Expte. C°N° 135-2403/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Agustín Magaldi, entre calle Homero Manzi y avenida Enrique Santos Discépolo de barrio Santa Cecilia. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-2404/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que reponga la tapa de desagüe en intersección de calles Cesar Fermín Perdiguero y Fortín Potrero de Castilla de barrio Fraternidad. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-2405/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Argentino Medina, entre calles Ángel Vargas y Julio Díaz Villalba de barrio San Ignacio. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-2406/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en calle Fader de barrio San Nicolas II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.14.- En el Expte. C°N° 135-2407/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía de Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en intersección de calles Felipe Varela y Estanislao López de barrio Juan Calchaqui I. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.15.-En el Expte. C°N° 135-2408/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía de Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Maipú, entre calle 12 de Octubre y Aniceto Latorre de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.16.-En el Expte. C°N° 135-2409/23.-**El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía de Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en intersección de avenida Hipólito Yrigoyen y calle Pedro Pardo.(A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.17.-En el Expte. C°N° 135-2417/23.-**El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía de Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Dr. José Armando Caro, entre avenidas José Contreras y Del Trabajo de villa Palacios. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.18.-En el Expte. C°N° 135-2420/23.-**La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal las jornadas intensivas sobre Autismo. (A comisión de Discapacidad).
- 1.2.19.-En el Expte. C°N° 135-2432/23.-**La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de reparación del cordón cuneta e inspección de árboles en calle Tucumán al 300. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.20.-En el Expte. C°N° 135-2434/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Los Cipreses y Las Heras de barrio Ferroviario. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.21.- En el Expte. C°N° 135-2435/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en intersección de calles Juan B. Ambrosetti y Reconquista de barrio 9 de Julio. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

## Versión Taquigráfica

28 de junio 2023

16° Reunión  
15° Sesión Ordinaria

**1.2.22.- En el Expte. C°N° 135-2437/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la implementación del doble sentido de circulación en calle Los Tulipanes, entre avenida José Gervasio Artigas y calle Los Geranios de villa Las Rosas. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

### 1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

**1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-2393/23.-** El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre acciones realizadas por la comisión técnica en materia de discapacidad desde enero de 2023 a la fecha y cantidad de rampas construidas, desde enero del 2022. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Discapacidad).

**1.4.2.- En el Expte. C°N° 135-2402/23.-** El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre viviendas ubicadas a orillas del canal de Tineo, entre calles de Maipú e Ibazeta de barrio Evita. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**1.4.3.- En el Expte. C°N° 135-2433/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre servicios que prestan las consultoras de marketing y política y costos. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

### 3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**3.1.- En el Expte. C°N° 135-1130/23.-** La Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 29/23 sobre obras cabecera norte y sur del Puente Ayacucho. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

### 4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

**4.1.- En el Expte. C°N° 135-2371/23.-** La Sociedad Argentina de Locutores, Delegación Salta, solicita reconocimiento al mejor promedio de la carrera de locución de la Universidad Católica de Salta y en el Instituto Abuelas de Plaza de Mayo. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-2384/23.-** La Fundación Sendas, solicita declarar de interés municipal el evento internacional de Mountainbike, a realizarse los días 08 y 09 de julio del presente año. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-2388/23.-** El señor Emanuel Alejandro Alberto Acosta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa sobre los Rodados. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.4.- En el Expte. C°N° 135-2411/23.-** La señora Gabriela Alejandra Le Favi, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.5.- En el Expte. C°N° 135-2412/23.-** El señor Guillermo Gustavo Ochoa, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.6.- En el Expte. C°N° 135-2424/23.-** El señor Ángel Chocobar, solicita obras de nivelado, enripiado, cordón cuneta, iluminación e instalación de reductores de velocidad en barrios El Parque y El Círculo III. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.7.- En el Expte. C°N° 135-2455/23.-** La señora Rossana Evangelina Ramírez, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.8.- En el Expte. C°N° 135-2429/23.-** La señora Ángela del Carmen Borja, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

**4.9.- En el Expte. C°N° 82-066003-SG-2022.-** El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 458/22, referente a reparación de pérdida de agua en diversos barrios. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**4.10.- En el Expte. C°N° 135-2431/23.-** La Asociación de Profesionales de la Comunicación, solicita reconocimiento, con motivo de celebrarse el 03 de julio el Día del Locutor, a los Locutores Marcela Sosa, Fernando Chanampa Gil, Víctor Daniel Gutiérrez e Iris Ayelén Fabián. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

**SR. PRESIDENTE (Madile).**- A consideración del Cuerpo los Boletines de Asuntos Entrados N° 17/23 y 18/23. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE (Madile).**- **APROBADOS.**

\* \* \*

### PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

**SR. PRESIDENTE (Madile).**- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).**- Lee.

#### NOMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

### 4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

**4.1.- En el Expte. C°N° 135-2444/23.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Malvina Gareca, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Posta de Yatasto y 12 de Octubre de barrio La Loma. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.2.- En el Expte. C°N° 135-2445/23.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Malvina Gareca, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Pellegrini e Ituzaingó. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

## Versión Taquigráfica

28 de junio 2023



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta  
Departamento de Taquigrafía

16° Reunión  
15° Sesión Ordinaria

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-2447/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo y mantenimiento en calle Hernando de Lerma, entre calle Virgilio Tedín y pasaje Del Temple de barrio Hernando de Lerma. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.4.- En el Expte. C°N° 135-2448/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle Juan Matienzo, entre calles Facundo de Zuviría y Bartolomé Mitre de barrio Miguel Ortiz. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.5.- En el Expte. C°N° 135-2449/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle Los Laureles, Las Acacias y Los Cardones de barrio Ferroviario. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.6.- En el Expte. C°N° 135-2450/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle Dr. Pedro Antonio Arias, entre calles Vicente López y Juan Martín de Pueyrredón de barrio Cosmopol. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.7.- En el Expte. C°N° 135-2451/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Los Eucaliptos, entre calles Los Ceibiles y Los Ceibos de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**4.8.- En el Expte. C°N° 135-2452/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de avenida De las Américas y pasaje Alaska de barrio El Milagro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.9.- En el Expte. C°N° 135-2453/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a declarar de interés municipal El Torneo Internacional de Tenis, que se realiza desde el día 24 de junio al 01 de julio del presente año. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).

**4.10.- En el Expte. C°N° 135-2455/23.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Paula Benavides, referente a publicar en la página web del Concejo Deliberante la línea telefónica gratuita 147 que permite realizar reclamos y denuncias. (A comisión de Legislación General).

**4.11.- En el Expte. C°N° 135-2456/23.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Malvina Gareca, referente a adherir a la Ley Nacional N° 27.521 del Sistema Único Normalizado de Identificación de Talles de Indumentaria y Ley Provincial N° 7.995 sobre Establecimientos Industriales y Comerciales en Confección, Venta y Provisión de Indumentaria. (A comisión de Legislación General).

**4.12.- En el Expte. C°N° 135-2461/23.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a declarar de interés municipal la capacitación Secreto de la Longevidad, organizado por Cuidarte Noa de Servicios de Salud y la Secretaría de las Personas Mayores, a realizarse el día 30 de junio del presente año. (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

### 5.- ASUNTOS VARIOS

**5.1.- En el Expte. C°N° 135-2457/23.-** El señor Stanley Hamilton Strachan, solicita anexarla matrícula catastral al área periurbana R6. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**5.2.- En la Nota S/N° de fecha 16/06/23.-** El Gerente Técnico de Aguas del Norte S.A. remite informe a lo solicitado mediante Resolución N° 107/23 sobre obras de recambio en redes en micro y macro centro. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA.-**

\* \* \* \*

### PEDIDOS DE PREFERENCIAS

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

**SRA. OROZCO.-** Gracias, presidente. Para solicitar preferencia del expediente 2217. Es un proyecto de declaración en el cual solicitamos a la Cámara de Diputados de la Provincia que deje sin efecto la compra de equipos celulares, para la próxima sesión, con o sin dictamen. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Orozco, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

**SRA. ÁLVAREZ.-** Muchas gracias, señor presidente. Para pedir la preferencia del expediente 3811/22, con dictamen para el próximo miércoles. Es un proyecto de ordenanza que trata sobre las prácticas profesionales.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Álvarez, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-



\*\*\*

**SOLICITUDES DE INFORMES**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- De conformidad a lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, corresponde tratar en forma conjunta las Solicitudes de Informes que serán individualizadas por Secretaría Legislativa.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

**Ref. Exptes.- Nº C° 135-3308/22 y 135-3309/22.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre finalización de las obras en barrio Constitución.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2115/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre avance de obras realizadas con fondos nacionales e internacionales.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2118/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre obra de renovación y puesta en valor de plaza 9 de Julio y casco histórico.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2121/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre precios y contratos de obras que se realizaron por parte de empresas contratistas.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2189/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre factibilidad de obras en loteo La Zulema.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2225/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre el cumplimiento de la Ordenanza Nº 15.593 referente al cupo femenino en las contrataciones de Obra Pública.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2240/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre la concesión de los puestos de venta de flores ubicados en el cementerio de la Santa Cruz.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2273/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre obras de asfalto y cordón cuneta en barrio 14 de Mayo.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-0617/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre convenio o acuerdo firmado entre la Municipalidad de la ciudad de Salta y el Banco Macro referido al mantenimiento de plaza 9 de Julio.

.-.-.-

**Ref. Expte.- Nº C° 135-2134/23.-** Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe: sobre lo dispuesto en la Ordenanza Nº 15.851, incorporación de personal para atender a personas con algún tipo de discapacidad.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo las Solicitudes de Informes en general y en particular. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADAS.-**

**QUEDAN SANCIONADAS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- (Lee un resumen de los puntos)

.-.-.-

**EXPTE. Nº 135-2304/23.-**  
**INSTITUCIONALIZAR EL "DÍA**  
**MUNICIPAL DE LAS ALTAS CAPACIDADES**  
**DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**  
(Punto Nº 1- Preferencias)

.-.-.-

**CUERPO EN COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES.**- Gracias, señor presidente. Para solicitar que se ponga el Cuerpo en Comisión para darle dictamen al proyecto.



**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar la moción de poner el Cuerpo en comisión, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la moción. Se encuentra el Cuerpo en comisión.

Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES**.- Gracias, señor presidente. No teniendo dictamen, pero sí un dictamen de Cultura, para solicitar que se vote este dictamen acompañando al Cuerpo. Gracias.

.-.-.-

### **SALIDA DEL CUERPO EN COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se retira el Cuerpo en Comisión. Se va a votar el punto N° 1 del Orden del Día, en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO**.-

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

.-.-.-

**EXPTE. N° 135-1808/23.-**

**ADHERIR A LA LEY NACIONAL 27.709 -CREACIÓN DEL PLAN  
FEDERAL DE CAPACITACIÓN SOBRE  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES-  
(Punto N° 2- Preferencias)**

.-.-.-

### **PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal Pablo López.

**SR. LÓPEZ**.- Gracias, señor presidente. Para solicitar un Cuarto Intermedio de cinco minutos para hablar de unas cosas.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar la moción de Cuarto Intermedio, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO**. Se pasa a Cuarto Intermedio.

-Son las horas: 16:53'-

### **REANUDACIÓN DE LA SESIÓN**

-A las horas 17:09'-

.-.-.-

### **PEDIDO DE VUELTA A COMISIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el concejal Guillermo Kripper.

**SR. KRIPPER**.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la vuelta a comisión del proyecto.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

**SRA. OROZCO**.- Gracias, señor presidente. Entiendo que el proyecto llega sin dictamen de las distintas comisiones y que tenemos dos ordenanzas con temáticas similares, una aprobada recientemente en el año 2022, de autoría del concejal Pablo López. Y la Ordenanza 15.198 del año 2016, que establece los Consejos Consultivos de la Niñez, entendemos que amerita un análisis con mayor profundidad. Gracias.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el pedido de vuelta a comisión, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO**. Vuelve a comisión.-

.-.-.-

**EXPTE. S/N°.-**

**MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 256/23 CD.-  
CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE LABOR PARLAMENTARIA  
Y DISCIPLINA, JUICIO POLÍTICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL  
(Punto N° 3)**



**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el punto N° 3 en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

.-.-.-.

**EXPTE. S/N°.-**

**MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 002/23 CD  
CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES  
(Punto N° 4)**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el punto N° 4 en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

.-.-.-.

**MOCION**

T6js.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

**SRA. OROZCO**.- Gracias, señor presidente.

Para mocionar la votación en bloque, desde el punto 5 hasta el punto 27 inclusive.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Pablo López.

**SR. LÓPEZ**.- Gracias, señor presidente. Para excluir el punto N° 18 del bloque.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar la moción de votar en bloque los puntos N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADA** la moción.-

.-.-.-.

**EXPTE. S/N°.-**

**DESIGNAR REPRESENTANTES DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE SALTA, EN EL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD  
(Punto N° 5)**

.-.-.-.

**EXPTE. S/N°.-**

**BENEFICIARIOS AÑO 2023  
DE BECAS "PROFESOR DANIEL CÓRDOBA"  
(Punto N° 6)**

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2096/23 y otros.-  
EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN  
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD  
(Punto N° 7)**

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2122/23 y otros.-  
EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN  
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD  
(Punto N° 8)**

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2187/23 y otros.-  
INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS  
EN ESPACIOS PÚBLICOS DE DIFERENTES  
BARRIOS DE LA CIUDAD  
(Punto N° 9)**

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2230/23 y otros.-**



---

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO O REPAVIMENTACIÓN  
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 10)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2263/23.-**

**DECLARAR CIUDADANA DESTACADA  
A LA SRA. SANDRA CAROLINA ROMANO BURYAILE**

(Punto N° 11)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2172/23.-**

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL CURSO DE CAPACITACIÓN  
"DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO LABORAL"**

(Punto N° 12)

.-.-.-.

**EXPTE. S/N°.-**

**MODIFICAR RESOLUCIÓN N° 128/23,  
IZAMIENTO DE BANDERAS DE PAÍSES  
CON REPRESENTACIÓN EN NUESTRA CIUDAD**

(Punto N° 13)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2219/23 y otros.-**

**SOLICITAR A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE,  
REPARACIÓN DE PÉRDIDAS DE AGUA EN CALLES DE LA CIUDAD**

(Punto N° 14)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2228/23 y otros.-**

**INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE  
LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO  
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 15)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2249/23.-**

**OTORGAR RECONOCIMIENTO DEPORTIVO  
AL SELECCIONADO SALTEÑO DE FUTBOL 7 FEMENINO**

(Punto N° 16)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2278/23.-**

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL  
EL TORNEO DE TENIS "DÍA DE LA BANDERA"**

(Punto N° 17)

.-.-.-.

**EXPTE. S/N°.-**

**DESIGNACIÓN DE CONCEJALES COMO MIEMBROS  
DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO,  
DE LA OBRA NUEVA TRAZA CERRO ALA DELTA**

(Punto N° 19)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2272/23.-**

**OBRAS DE DESMALEZADO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO  
DEL ESPACIO VERDE, EN AVDA. GRAN MALVINA  
DE B° PARQUE OESTE**

(Punto N° 20)

.-.-.-.

**EXPTE. N° 135-2350/23.-**

**QUE VERÍA CON AGRADO QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
DISPONGA PRESENCIA POLICIAL EN BARRIOS: MOROSINI, DOCENTE, CASINO  
I, II Y COMPLEJO ARENALES**

(Punto N° 21)



.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-2351/23.-**

**QUE VERÍA CON AGRADO QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
DISPONGA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESTACAMENTO POLICIAL,  
PARA ZONA Bº MOROSINI, DOCENTE, CASINO I, II Y COMPLEJO ARENALES  
(Punto Nº 22)**

.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-2015/23 y otro.-  
INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS  
EN CALLES DE VILLA BELGRANO  
(Punto Nº 23)**

.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-2125/23 y otros.-  
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD  
EN ARTERIAS DE LA CIUDAD  
(Punto Nº 24)**

.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-2234/23.-  
DISPONER REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN  
CORRESPONDIENTE UBICADO EN INMEDIACIONES  
DE LA ESCUELA Nº 4008 BARTOLOMÉ MITRE  
(Punto Nº 25)**

.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-2200/23.-  
SOLICITAR A SAETA INSTALE UNA TERMINAL DE AUTORECARGA  
DE CRÉDITO, EN Bº SANTA LUCIA  
(Punto Nº 26)**

.-.-.-.

**EXPTE. Nº 135-4528/22 y otro.-  
CONDONACION DE DEUDA, IMP. A LA RAD. DE AUTOMOTOR  
Y TGI E IMP. INMOB  
A LA ASAMBLEA CRISTIANA APOSTÓLICA PROFÉTICA  
(Punto Nº 27)**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar en general y en particular, los puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADOS.-**

**QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

.-.-.-.

**EXPTE. S/Nº.-**

**QUE EL DEM DÉ FUNCIONAMIENTO A COMISIÓN ESPECIAL  
DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA NUEVA TRAZA  
CERRO ALA DELTA  
(Punto Nº 18)**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal Pablo López.

**SR. LÓPEZ**.- Gracias, señor presidente.

Este punto del Orden habla sobre esta solicitud que le hacemos al Ejecutivo para que concrete la mesa de seguimiento sobre la obra que se está realizando en el teleférico.

El año pasado, en este Cuerpo, hemos votado la ampliación del teleférico San Bernardo hacia el otro cerro que ha recibido el voto positivo de la gran mayoría de este Cuerpo. En lo personal he sido uno de los concejales que en su momento votó de forma negativa a la ampliación del proyecto, pero comprometiéndonos a que salga lo mejor posible. Uno de los artículos que hemos puesto en la ordenanza que hemos aprobado en ese entonces era justamente crear esta comisión de Seguimiento que tenía que estar compuesta por dos miembros del Ejecutivo Municipal y dos concejales, que además le iba a dar participación a los vecinos interesados en el tema.



Por lo pronto, contar que desde la Comisión de Medio Ambiente como concejales y sin necesidad de que esta mesa esté conformada, nosotros hemos realizado una inspección ocular al cerro San Bernardo y con la obra de la ampliación, además, visitando los otros cerros.

De todas maneras, más allá de la visita que podemos haber efectuado los concejales como tal, en la norma habíamos establecido que se cree esta comisión. Y lo que estamos solicitando con este punto N° 18, y con el ya aprobado punto 19, lo que planteamos es que se dé conformidad a esta mesa y designamos a los representantes. En este caso a los concejales Alberto Salím y Guillermo Kripper para que puedan ahondar en la exhaustividad del control de esto.

Digo y me tomé el tiempo de pedir que se hable sobre este tema, porque es importante marcar que en el Concejo Deliberante no solamente se vota y nos olvidamos de los temas; sino que también le hacemos este control y seguimiento a los proyectos. Las comisiones no son para que queden dormidos los expedientes y nadie más se acuerde y para dejar contentos a los integrantes, sino que realmente se tienen que conformar para hacer un control general e íntegro de las cosas que aprobamos.

Espero, que pronto puedan darle una concreción a la mesa para poder llevarles tranquilidad a los vecinos de que la obra que se está realizando en el cerro está en buen estado.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el punto N° 18 en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

T7jc.-

. \* \* \*

#### **TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos Sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

**Ref.- EXPTE. N° 135-2420/23.-**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL  
"JORNADAS INTENSIVAS DE AUTISMO"**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile). - **APROBADO.-**

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile). - **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

. - - - .

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

**Ref.- EXPTE. N° 135-2455/23.-**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**INCORPORAR EN LA PÁGINA WEB  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
LA LINEA 147**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.



-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

**SRA. BENAVIDES.**- Gracias, señor presidente.

De manera muy breve voy a referirme a este proyecto. Dentro de lo que es la página web del Concejo Deliberante, tenemos toda una serie de números que es de asistencia, en casos de delito, violencia de género, conocimiento de delitos de trata y de niños perdidos.

Me parecía también importante poder informar cuál es el número específico que tiene la municipalidad para recepcionar reclamos y denuncias que sean de competencia netamente municipal.

A diario recibimos en este Concejo Deliberante a vecinos que nos consultan sobre dónde deben realizar el reclamo de microbasurales, baldíos, o de algún cordón cuneta roto.

De hecho, recientemente hemos asistido a una vecina que tuvo un accidente a raíz de un cordón cuneta que estaba en mal estado y que solicitaba dónde podía hacer el reclamo, pero no por una cuestión de un resarcimiento económico; sino que no les pase a otros vecinos.

Lo que buscamos con este proyecto es un servicio más al vecino. El poder informar que el 147 es el número mediante el cual la municipalidad recepciona todo tipo de reclamos, denuncias o pedidos de turno.

De hecho, si le parece señor presidente permítame dar lectura a cuáles son algunos de los reclamos que pueden hacerse a través de este número... (Asentimiento)...*"fiscalización de apertura de calles, pérdidas de agua, desbordes cloacales, conexiones clandestinas, conexiones domiciliarias de agua y gas, postes en mal estado, reposición de lámparas, poda de árboles, retiros de cacharros, denuncias de micro y macrobasurales, veredas deterioradas y baldíos, ocupación indebida de la vía pública, acompañamiento de la Subsecretaría de Defensa al Consumidor, asistencia a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, Defensoría de Inquilinos y asesoría a vecinos consorcistas y solicitud de turnos"*.

Estos son algunos de los reclamos que pueden realizar los vecinos y que pedimos también esté el listado de cuáles son los distintos reclamos o pedidos que pueden hacer a través de este número telefónico en la página web del Concejo Deliberante. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile). - **APROBADO.-**

**QUEDAN SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA**

.-.-.-.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado).- Lee.

**Ref.- EXPTE. N° 135-2453/23.-**  
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL**

**"EL TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS ITF-COSAT"**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

.-.-.-.



**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

**SR. SECRETARIO LEGISLATIVO** (Amado). - Lee.

**Ref.- EXPTE. N° 135-2461/23.-**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL**

**LA CAPACITACION "SECRETO DE LA LONGEVIDAD"**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- **APROBADO.-**

**QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA**

.-.-.-.

T8js-jc.-

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Tiene la palabra el concejal José Gauffin

**SR. GAUFFIN.-** Gracias, presidente. Pensaba que ya terminaban las Tablas por eso levantaba la mano. Hemos votado en bloque una resolución que creo que es importante que podamos destacarla.

Es la resolución por la cual se ha otorgado a quince estudiantes de la Universidad Nacional de Salta la beca estudiantil "profesor Daniel Córdoba".

La verdad que es importante destacarlo porque son quince alumnos que cursan estudios universitarios en las Facultades de Ingeniería, de Ciencias Naturales y de Ciencias Exactas. Carreras como ingeniería electromecánica, ingeniería eléctrica, licenciatura en física, licenciatura en matemáticas, ingeniería o licenciatura en ciencias biológicas, ingeniería en recursos naturales.

Todos los alumnos tienen una particularidad y eso que siempre bregamos que es la competencia en una olimpiada, ya sea de matemáticas, físicas, o en algún taller como los talleres del profesor Córdoba. Es destacable y eso que está haciendo de otorgar esa beca es importante meritarlo. El esfuerzo, el competir, el dedicarse al estudio es un valor importante para que los chicos tomen el ejemplo.

Necesitamos muchos profesionales en Argentina. Todos tenemos una oportunidad. Algunos la tienen mucho más difícil, es cierto, pero con el esfuerzo de alguna manera uno compensa esa desigualdad que tenemos en Argentina porque no todos tenemos la misma oportunidad. Esa es la realidad.

Quería destacar la resolución y el esfuerzo de estos chicos que son un ejemplo y desde aquí alentarlos a que terminen sus carreras universitarias que sean una enorme contribución para el progreso y desarrollo de Argentina. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Gracias concejal.

.\*.\*.\*.

**-CIERRE DE SESIÓN-**

**SR. PRESIDENTE** (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión invito a los concejales Agustina Álvarez y Arnaldo Ramos, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de Deliberaciones, los concejales **AGUSTINA ÁLVAREZ y ARNALDO RAMOS**, arriarán las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente en los mástiles del recinto. -

**SR. PRESIDENTE** (Madile). - Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:23'-

*"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"*  
*"2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina"*

## ***Versión Taquigráfica***

***28 de junio 2023***



**Concejo Deliberante de la ciudad de Salta**  
**Departamento de Taquigrafía**

**16° Reunión**  
**15° Sesión Ordinaria**

---

**Nota:** Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO  
Jefa Departamento Taquigrafía